

BSF

Banco de Servicios Financieros

Ciudad de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad de Buenos Aires
S _____ / _____ D

Ref.: Hecho Relevante: Banco de Servicios Financieros S.A.- Cancelación parcial de obligaciones negociables.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de responsable titular de relaciones con el mercado de Banco de Servicios Financieros S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a fin de comunicar que con fecha 19 de julio del 2023 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 23, las cuales dentro de sus opciones de integración admitía que los inversores integraran dichas obligaciones negociables en especie con Obligaciones Negociables Clase 21.

En ese sentido, la integración en especie fue de \$1.017.371.390 (Pesos un mil diecisiete millones trescientos setenta y un mil trescientos noventa), cuyas obligaciones negociables quedaron en poder de la Sociedad.

Consecuentemente, la Sociedad procede a realizar la cancelación parcial de las Obligaciones Negociables Clase 21 por un valor de \$1.017.371.390 (Pesos un mil diecisiete millones trescientos setenta y un mil trescientos noventa); quedando en circulación la cantidad de \$782.628.610 (Pesos setecientos ochenta y dos millones seiscientos veintiocho mil seiscientos diez).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Maria Mercedes Bestilleiro
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado